

DIARIO UNIVERSAL

MADRID.—AÑO XII.—NÚM. 4.119

PERIÓDICO LIBERAL Y DE INFORMACIÓN

Jueves 2 de Julio de 1914

Conviene transigir

Todo hace creer que el Gobierno ha seguido por fin nuestros reiterados consejos, aviniéndose a medir mejor sus fuerzas en relación con el empuje que pretendía realizar, y todo hace creer igualmente que las minorías, incluso la conjuncionista, no obstante la intransigencia de algunos de sus conspicuos, reconocerán la virtud del Gobierno cediendo, y cederán también por su parte, facilitando la continuación del trabajo en los arsenales y evitando así conflictos obreros que de otro modo parecerían inevitables.

Es la mejor solución a que podía haberse llegado, y no está de más consignar que han sido los prohombres de la minoría liberal los que han encontrado la fórmula de avenencia, que permitirá, sin el daño inminente que en otro caso se hubiera producido, el estudio minucioso y detallado, que todos consideramos imprescindible, del proyecto de segunda escuadra.

Precisamente porque ese estudio será posible ahora entendemos que es completamente injustificada la intransigencia de determinados conspicuos de la conjunción, que fundan su enemiga al proyecto no en la inconveniencia de asegurar la defensa de nuestras costas ni de acrecentar por tanto nuestro poderío naval en una u otra forma, sino en causas más o menos hipotéticas o, mejor dicho, en hipótesis completamente arbitrarias, que en todo caso, de ser fundadas, podrían ser aclaradas en el Parlamento y unirían a todas las minorías, y aun seguramente a la mayoría misma, contra un proyecto que tales lacras encerrase.

No habría, pues, ningún peligro que no pudiera ser evitado mediante ese estudio, y en cambio, insistimos en ello, sería peligroso que por pasar el proyecto ahora, consecutivamente a una intransigencia intemperante de los radicales y a la reacción de intransigencia también que había de producirse en el Gobierno, pasase sin el debido y necesario control, y aun estando absolutamente limpio de todos los pecados que se le atribuyen, con el sambenito de que alguien pudiera pensar que tiene todos los que se le han atribuido.

Proyectos como el de segunda escuadra necesitan ser como la mujer del César, y para que lo sea el actual nada mejor que ese debate amplio, que será posible en Octubre si ahora se accede, como todo hace suponer, a la fórmula concienzuda.

Por eso repetimos nuevamente que son peligrosas las intransigencias.

MEJICO

(POR TELÉGRAFO)
Comentarios a las negociaciones.

BERLIN 2.—El «Lokal Anzeiger» publica en primera plana una información sobre las negociaciones diplomáticas que han tenido lugar en Niágara Falls para solucionar el litigio entre Méjico y los Estados Unidos, y dice a este propósito que el resultado favorable obtenido significa el reconocimiento del prestigio político de América del Sur, el cual está basado en el afianzamiento de las relaciones cordiales existentes entre las tres grandes repúblicas sudamericanas.—Hann.

El asesinato del heredero de Austria

(POR TELÉGRAFO)

La supuesta acción común de Austria y Servia
VIENA 1.—Dice la «Wiener Tageblatt» que en los Centros oficiales desconocen en absoluto el supuesto propósito del Gobierno austró-húngaro de solicitar el apoyo del de Belgrado para descubrir y castigar a los instigadores y cómplices del atentado de Sarajevo.

La Bosnia, en estado de sitio.
SARAJEVO 2.—En vista de la efervescencia que reina en toda Bosnia, y con objeto de proteger las poblaciones serbia y ortodoxa, el Gobierno ha acordado declarar el estado de sitio en todo el país.—C.

Los cadáveres de los principes.
TRIESTE 2.—El crucero «Viribus Unitis», llevando a bordo los restos de los malogrados archiduques de Austria, ha llegado a este puerto a las siete de la tarde, escoltado por una escuadrilla al mando del general de la Armada M. Haus.

La investigación acerca del atentado.
SARAJEVO 1.—La información abierta a raíz de perpetrarse el atentado contra los archiduques de Austria, y que continúa con gran actividad, ha comprobado que Princip y Kalbinovic habían sido contratados por un individuo llamado Edgersonich, quien les entregó las bombas y recíprocamente para llevar a cabo el atentado.—C.

Hallazgo de más bombas.
VIENA 1.—Los personajes del séquito de los archiduques asesinados, recién llegados de Sarajevo, dicen que después del doble atentado dos bombas fueron encontradas debajo de la mesa en la que había de celebrarse el banquete, en el Konak, al regreso del Ayuntamiento.

Estos dos artefactos estaban provistos de un mecanismo de relojería. Además, agregan, otra bomba fué hallada en el dormitorio de los malogrados archiduques.—C.

Acción austró-serbia para perseguir a los conspiradores.—La organización de los atacantes.
BERLIN 2.—El presidente del Consejo de Ministros de Austria ha tenido varias conferencias con el jefe del Estado Mayor austró-serbio, y el ministro de Servia, que quiere iniciar una acción común de ambos estados para perseguir a los conspiradores.

El gran número de bombas encontradas en Sarajevo e Ilidze confirma de nuevo que ha habido una preparación muy bien organizada del asesinato por cierto número de anarquistas.—Doerkes.

Desembarco de los restos.—Traslación a Viena
TRIESTE 2.—A las nueve y cuarenta y cinco han sido desembarcados los restos mortales de los archiduques, saludados por salvas de artillería y repique de campanas.

Instantáneamente fueron trasladados a un tren especial, que los conduce a Viena, donde llegarán a las seis de la tarde.

Una muchedumbre enorme presenciaba silenciosamente el paso de los féretros. Estos iban acompañados por todas las autoridades y clero de todas las religiones y cultos.

Antes de colocarlos en el vagón-capilla, el obispo católico les dio solemne bendición.—C.

Las indagaciones judiciales.
VIENA 2.—El Emperador Francisco José ha recibido al presidente del Consejo, monsieur Berchtold, quien le ha dado cuenta de las indagaciones que se están practicando con el fin de averiguar las causas e instigadores del complot fraguado para el asesinato de los archiduques.—C.

Preocupación en Servia.
BELGRADO 2.—La opinión pública se muestra muy preocupada por las manifestaciones antiservias realizadas en Bosnia.

Parece que la juventud de Belgrado tiene propósito de protestar contra esa manifestación.—C.

¿Quién proporcionó las bombas?—La Iglesia servia en Hungría.
BUDAPEST 2.—Varios periódicos decían anoche que hay grandes indicios de que las bombas encontradas en Sarajevo fueron facilitadas por Milán Primicsevich, que es comandante del Ejército serbio y secretario general de la Asociación Pan-serbia; pero la especie no ha tenido confirmación hasta ahora.

Han circulado rumores de que se habían suspendido las negociaciones referentes a la Iglesia servia en Hungría; pero han sido desmentidos terminantemente por los Centros oficiales, añadiendo la nota facilitada sobre el particular, que el conde de Tisza prosigue, por el contrario, esas negociaciones, y que no está, ni mucho menos, en su mente hacer responsables juntamente a todos los serbios de Hungría del atentado perpetrado en Sarajevo.—C.

Marruecos

(POR TELÉGRAFO)
La luz eléctrica.—Muerte de un sarfón.—El comercio y las subsistencias.

TETUAN 1.—Ha comenzado a establecerse el tendido de la luz eléctrica. Hoy al amanecer, al efectuar la descubierta las tropas de la mehabla del jefe de Tetuan a un santón que tenía mucha influencia helicosa en los cableños, habiéndose recogido su cadáver con las armas y municiones que llevaba.

Ayer se ha celebrado una reunión en la Cámara de Comercio, acordando redactar los nuevos estatutos por los que ha de regirse en lo sucesivo.

Dijeron los comerciantes que en el caso de que se les prive de la economía que representa el tren militar, que sube las mercancías gratuitamente, ellos elevarán los precios de los comestibles.

El pueblo censura esta actitud, pues antes pagaban a los carreros 80 pesetas la tonelada para el transporte de las mercancías desde Río Martín a Tetuan, y cuando el general Marina les contó los portes gratuitos por medio del ferrocarril militar mantuvieron los mismos precios.

En las posiciones de Dar Murelia y Lauzin nuestros soldados fueron molestados, sin sufrir daños, por los «pacos», contestando a las agresiones.—C.

El general Villalba.
MELILLA 2.—Esta mañana ha regresado de Ceuta el general Villalba, después de asistir al entierro de su malogrado hijo, muerto en el último combate.—C.

Telegramas oficiales
De Larache.
Llegó el vapor «Canalejas». Ha estallado un formidable incendio en la fonda Kaloman, de dicha plaza, que, gracias a la rápida y eficaz intervención de jefes, oficiales y tropa, y no obstante la absoluta carencia de agua, se ha logrado reducir a un ángulo almacén que constituyen dichos edificios; pero resultando considerable pérdida de mercancías.

Sin más novedad.
De Ceuta.
El enemigo ha hecho algunos disparos durante el día a la fuerza de protección en trabajos del camino de Federico a los blocaos Biut.

A la hora en que se retiraba la fuerza ha hecho fuego más intenso, sin consecuencias.
Se ha dispersado con fuego de cañón y ametralladora.
Sin más novedad.
De Melilla.
Reina absoluta tranquilidad en la plaza y en todo el territorio.

De Tetuan.
Fuerzas de la mehabla, en servicio de emboscada, han hecho al enemigo dos muertos, uno de ellos cherrit prestigioso, al que creían sus partidarios invulnerable.

Fuerzas de regulares indígenas, también emboscadas, han apresado siete moros enemigos.

Accidente ferroviario
El gobernador de Segovia, en telegrama dirigido al ministro de la Gobernación, participa que al entrar en agujas de aquella estación el mercancías número 84 chocó con la máquina destinada a dar remolque al convoy, resultando echas personas contusas, que después de curadas pudieron proseguir el viaje.

El viaje del conde de Romanones

(POR TELÉGRAFO)
En Cabo de Agua.

CHAFARINAS 1.—El conde de Romanones ha visitado Cabo de Agua, almorzando en la orilla del río Muluya y tomando luego el te en casa del caid Checha.

Después visitó el campamento, que está a la vista de estas islas, el hospital, los cuarteles, el Casino y el Gobierno militar, donde fué obsequiado con un «lunch».

El comandante militar pronunció un discurso dando la bienvenida al conde, quien contestó saludando a todos, y agregó que venía con el propósito de visitar detenidamente el Norte y el Occidente de Marruecos, decidido a conocerlo perfectamente.

El conde de Romanones saldrá mañana, a las seis, para Melilla.—C.

Esperándole en Melilla.
MELILLA 2.—El yate «Cosme-Jacinta», en el que viaja el conde de Romanones, es esperado en este puerto a las nueve de la mañana.

Hoy visitó el conde toda la región comprendida al Este de Kebdana, almorzando cerca del vado del río Muluya, habiendo invitado al almuerzo al jefe de Cabo de Agua, Sr. Civantos.

Durante su estancia en esta plaza el conde de Romanones visitará las posiciones avanzadas, lo cual no se verificará probablemente hasta el domingo próximo, acompañándole en sus excursiones el general Jordana.

El «Cosme-Jacinta» atracará al muelle de Villanueva, y en él se alojará el ex presidente del Consejo.
No ocurre novedad en el territorio.—Corresponsal.

Llegada a Melilla.
MELILLA 2.—A bordo del yate «Cosme Jacinta» ha llegado el conde de Romanones, a quien cumplimentaron el general Jordana y Comisiones militares, civiles e indígenas.—C.

«Interview» con el conde de Romanones

«La Dépeche Algérienne», en su número correspondiente al 27 de Junio, llegó hoy a Madrid, publica la siguiente «interview» de su redactor-jefe con nuestro ilustre amigo señor conde de Romanones:

«Estoy muy agradecido—dijo D. Alvaro Figueroa—al cordial saludo que su periódico me ha dirigido esta mañana en nombre de una población a la que profeso profunda simpatía».

Realmente yo conocía Argel por los relatos y las descripciones innumerables que sus muchas bellezas han inspirado a los viajeros; pero reconozco que la idea que yo me había formado de esta maravillosa ciudad es muy inferior a la impresión que recibí al desembarcar, y que ha ido en aumento en el curso de mi rápida visita.

Después de haberme detenido en Orán, y cuando nos disponíamos a hacer rumbo hacia Némours, he pensado que no podía abandonar la tierra argelina sin visitar su capital. He venido, pues, y me alegro, porque me llevaré un espléndido recuerdo de esta magnífica ciudad, de su hermoso puerto, de sus calles, de sus elegantes edificios y de los prósperos cultivos de su campiña.

Si quiere usted saber el motivo de mi visita a Argelia voy a decirlelo: No estoy encargado de ninguna misión oficial. Acompañado de unos cuantos amigos, he emprendido una excursión de turismo al mismo tiempo que de estudio; desde Alicante hemos ido a Orán, desde allí a Argel y desde aquí volveré de nuevo a la Orania, para dirigirme a Oujda. Cuando haya visto Oujda volveremos hacia Orán, desde donde el «Cosme-Jacinta» nos conducirá a Némours y a Cabo de Agua.

En Cabo de Agua comienza la parte verdaderamente documental de mi excursión. Quiero recorrer el Marruecos español, estudiar Melilla, Ceuta, Tetuan, Larache, El-Ksar. Desco conocer de cerca estos países, cuyo devenir me preocupa muchísimo y que me ha sugerido a mí y a mis amigos numerosas intervenciones.

Al llegar a este punto, nuestro redactor-jefe se permitió dar al conde de Romanones algunas indicaciones sobre Arcila, Larache y El-Ksar, lugares visitados por él antes de que se estableciera el protectorado, y sobre Tazza, donde se encontraba hace menos de una semana.

El ex presidente del Consejo, con gesto de vivo interés, exclama: «No sabe usted lo que me hubiera gustado ser testigo de esa interesante campaña de Tazza, dirigida con ciencia y energía que honran a sus generadores! Me honro con la amistad de Lyautey. Tuve el placer de hablarle cuando hizo su primera visita a la corte, y durante su último viaje a España me concedió el honor de sentarse a mi mesa. El general Lyautey es un hombre de mérito extraordinario, del que guardo agradabilísimos recuerdos: es además un administrador de primer orden y un jefe de positivo valor».

La ocupación de Tazza es una operación que hemos seguido en España con grandísima atención. Y lo que más admiro de la acción francesa en Marruecos es que se puede decir, como no ha dejado de hacerse, respecto a Tazza: «No ha llegado la hora, ni llegará mañana, ni pasado; pero llegará tal día.» Y cuando el día llegó se pusieron

en marcha las tropas y fué ocupado Tazza con arreglo al programa trazado de antemano».

Como nuestro compañero aludiera a las dificultades que fué preciso vencer y a los sacrificios sufridos, el conde de Romanones siguió:

«De acuerdo, de acuerdo; pero si los minutos de angustia fueron vividos allá abajo, no han repercutido en la metrópoli, porque vuestra prensa no registra, sabiamente, mas que el noble aspecto de los esfuerzos y la suma práctica de los resultados».

Dice usted que ha asistido a las operaciones de la columna de Tazza; siendo así, tal vez haya usted llegado a los alcobedores de la zona española, cerca de esos benibuyaghi, que nos dan y les dan a ustedes tantos motivos de inquietud».

Nuestro colaborador respondió que el 3 de Junio, durante el combate de Si-Belkacen, la columna Baumgarten oyó a lo lejos los cañones del general Jordana.

La voz del ex presidente del Consejo se empuja con la emoción: «¡Ah, sí! El general Jordana tiene a su cargo una labor difícil; pero con la ayuda de sus valientes y de los buenos patriotas la llevará a buen término. El general ha hecho exploraciones en el interior, obteniendo importantes resultados. Puesto que usted conoce las poblaciones marroquíes, comprenderá que nuestra misión es particularmente ingrata y difícil, por razón de la naturaleza del suelo que hemos de conquistar y de las cualidades guerreras de los habitantes que lo ocupan».

Pero en todas las cosas, y cuando el porvenir se abre ante un pueblo, hay que proceder con método. Yo creo que en Marruecos—y esto es lo que el general Lyautey ha comprendido perfectamente—la acción política debe marchar paralelamente con la acción militar. La acción política debe preparar los caminos; después la acción militar debe intervenir rápida y decisivamente.

Me apasionan los problemas marroquíes, y con objeto de poderlos apreciar desde cerca he emprendido esta excursión. Cuando haya visto con mis propios ojos aplicar en Cabo de Agua y Larache nuestra política de pacificación estaré en mejores condiciones para dar consejos al Gobierno o indicaciones a nuestros representantes civiles y militares en Marruecos, en el caso de que se confíe el Poder a mis amigos».

Desco que el azar, que preside tantos felices encuentros, me ponga en presencia del general Lyautey, y si es preciso favorecer este azar no vacilaré en hacer cuanto esté de mi parte para estrechar la mano del residente general de Francia en Marruecos».

«L'Echo d'Alger», por su parte, hace grandes elogios de nuestro ilustre amigo, relata toda su labor liberal y democratizadora y su intervención en todos los Gobiernos liberales desde la época del «gran ministro Sagasta», y proclamándole, finalmente, jefe indiscutible del partido liberal y presidente del Consejo de «ayer y de mañana».

He aquí algunos párrafos de los que el diario argelino dedica a nuestro ilustre jefe, en los que se contiene la expresión exacta del pensamiento francés acerca de la política española:

«El jefe del partido liberal es un partidario convencido de la alianza hispanofrancesa, y si le faltó tiempo para realizar definitivamente esta fecunda concepción diplomática, por lo menos la preparó suficientemente para que la alianza escrita esté en primer término entre las probabilidades de un porvenir próximo».

El conde de Romanones es el hombre político más importante de España, el hombre de confianza del Rey, podría decir, y si el Sr. Dato puede vivir su vida ministerial lo debe a la condescendencia de nuestro actual huésped, que sabe aguardar pacientemente su hora».

Nuestros lectores supondrán que no hemos preguntado al ex presidente del Consejo su opinión sobre la política interior de España. Sabíamos que él y sus acompañados hacían en Argelia un viaje de turismo, y no habíamos de importunarlos hablando de política; pero cuando hace un viaje semejante quien ha dirigido y está llamado a dirigir de nuevo los destinos de un país del Mediterráneo, el turista no puede dominar al hombre de estudio ni al trabajador».

No son solamente la belleza de los lugares ni la hermosura de los paisajes argelinos lo que debe llamar la atención en su rápido viaje al hombre de Estado eminente que sucedió al señor Canalejas.

Ciertamente no es insensible a esas bellezas, y nos lo dijo inmediatamente que le abordamos en el Hotel Excelsior, al que regresó a las seis de la tarde, después de haber recorrido, en automóvil, durante todo el día, la llanura de la Metidja.

«Las cercanías de Argel son admirables—exclamó—. ¡Qué hermoso país! No hemos visitado aún la ciudad; pero el paseo que hemos dado por las hermosas campiñas que la rodean, encerrándola como en un soberbio estuche, nos ha entusiasmado».

Conocía por los libros lo que es Argel; pero ahora me doy mejor cuenta de ello, así como del inmenso esfuerzo realizado por Francia y de los resultados obtenidos».

«Los franceses de Argelia estimarán más ese elogio porque saben el enorme papel que usted ha desempeñado en la política española, siendo el principal obrero del acuerdo de 1912. Pero per-

mitanos usted una pregunta: Su viaje ¿tiene algún fin oficial? —No—contestó sonriendo el conde de Romanones— Hemos salido de Alicante a bordo del yate de mi amigo Echevarrieta, el «Cosme-Jacinta», como meros turistas, para formarnos idea clara de lo que Argelia es. Nuestra primera impresión, lo repito, es favorable; pero si viajamos como turistas, eso no nos impide estudiar. Usted sabe que el problema de Marruecos ha suscitado violentos debates en las Cortes: los que han de tratar en el Parlamento de nuestra nueva colonia en Marruecos tienen el deber de documentarse».

Pronto, después de una semana pasada en Argelia, visitaremos la zona española de Marruecos. Iremos a Melilla, a Larache. Aprenderemos lo que es nuestra colonia en el momento actual. Recorriendo Argelia nos damos ya cuenta de lo que pueden llegar a ser nuestras posesiones africanas. Lo que hemos visto es apropiado para autorizar las más risueñas esperanzas».

El conde de Romanones nos expresó luego su intención de visitar después de la zona española la francesa, en que verá al general Lyautey, con quien conversó ya largamente en Madrid y que, como había de ocurrir tratándose de dos grandes «coloniales», se convirtió en gran amigo suyo.

El conde de Romanones terminó haciendo de nuevo grandes elogios de cuanto había visto».

La estancia en Orán.
Leemos en «El Eco de Orán» llegado hoy a Madrid:

A bordo del yate «Cosme-Jacinta» ha llegado a Orán el ex presidente del Consejo de ministros de España señor conde de Romanones.

Es éste una de las personalidades más distinguidas en el mundo político español. Distinguido, ex presidente de la Cámara, ministro de Justicia en diferentes sesiones de Instrucción pública, de Fomento y de Gobernación, después del asesinato del malogrado Sr. Canalejas fué llamado al Poder el conde de Romanones, afirmándose en él como un hombre de Estado.

Bajo su presidencia fué terminada el Convenio francoespañol referente a Marruecos. El conde de Romanones, acompañado de su hijo D. Carlos, del diputado D. Horacio Echevarrieta, del director del DIARIO UNIVERSAL, D. Daniel López, del secretario del Senado D. Juan Ranero y del doctor Pelegrín, ha visitado nuestra villa en unión del distinguido cónsul de España, señor marqués de Tejada, saliendo luego para Argel.

Nosotros nos consideramos muy honrados en presentar nuestros respetos y nuestra bienvenida al conde de Romanones».

La estancia en Argel.
Traducimos también del periódico de Argel «La Dépeche Algérienne»:

El ex presidente del Consejo de Ministros de España señor conde de Romanones, acompañado de varios amigos, ha visitado la villa argel.

A bordo del «Sigeas» ha sido obsequiado con un almuerzo íntimo, al que asistieron los compañeros de viaje del conde de Romanones y los Sres. Sigeas, presidente de la Cámara de Comercio Española; el cónsul general de España, Sr. Díaz de Miranda, y el vicepresidente de la Cámara de Comercio de España.

Después del almuerzo el conde de Romanones ha hecho una excursión a bordo del remolcador de la casa Wats-Wats, y cuando el «Sigeas» levó anclas fué aclamado el conde por los pasajeros y por los curiosos que se estacionaron en el pontón de la Compagnie de Navigation Mixte.

Para ir Orán puso la Compañía P. L. M. un vagón especial a disposición de los viajeros».

El mejor laxante
Grains de Vals; uno ó dos granos al cenar.

LAS TORMENTAS
El diputado a Cortes por Puebla de Sanabria, Sr. Cid, ha recibido telegramas participándole que una horrosa tormenta ha de traer las cosechas de aquella región.

El Sr. Cid ha visitado a los señores ministros de la Gobernación y Fomento para ver de aminorar, en parte, tantas desgracias por medio de ejecución de obras públicas, tan necesarias en aquella comarca, que carece de ellas.

Dichos señores le han prometido atenderle en cuanto les fuese posible.

Los marqueses de Valdeiras han sufrido la desgracia de perder a su hija Caridad Sánchez y Arzopé, preciosa niña de cinco años de edad.

No asociamos al duelo de los desconsolados padres.

La marquesa de Valtierra ha salido de Burgos para San Sebastián.

Se han trasladado:
De Valencia a Navia, D. Leopoldo Tenorio, y de Santander a Torrelavega, el marqués de Villatorre.

Ha llegado a Madrid doña Carmen Pidal de Sánchez Arjona.

Han salido de esta corte:
Para Biarritz, la señora de Nájiz de Prado y sus hijas y doña Rosario R. de Rivas, viuda de Cárdenas, y los señores: para París, las señoras de Mojarrieta; para San Sebastián, el conde de Canilleros.

La señora marquesa viuda del Nervión pió dár ayer para su hijo D. Francisco Armero y Castriello, poseedor de dicho título y del de Bernuy, la mano de la bella señorita María Carlota Sánchez-Pleites, hija única de los marqueses de Frómista y de los Señores.
Claudio LARCHE

FOLLETIN
DIEZ AÑOS DE PESQUISAS EN LA REPUBLICA ARGENTINA
EN CUARTA PLANA

LAS CORTES

SENADO

2 de Julio.
Se abre la sesión a las cuatro en punto. Preside el general Azorárraga y hay poca concurrencia en los escaños y muy poca en las tribunas.

Toma asiento en el banco azul el ministro de Instrucción pública.

RUEGOS Y PREGUNTAS
El Sr. GOMEZ LOMBART ruega al ministro de Hacienda que conceda un crédito para el pago de alquileres atrasados de las casas que ocupa la Guardia civil.

ORDEN DEL DÍA
Se reanuda el debate sobre el dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley relativo a la suspensión de pagos de las Compañías o Empresas concesionarias de ferrocarriles y demás obras públicas.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA manifiesta que las corrientes de armonía que se iniciaron ayer sobre este proyecto se han consolidado, y que al felicitarle de ello en nombre del Gobierno ruega a la Mesa que declare urgente su discusión.

El Sr. DAVILA ruega que una vez que dicho proyecto ha sido modificado parcialmente, la urgencia de su discusión es indiscutible, y que por lo tanto debe ser leído hoy para comenzar a discutirse mañana.

El Sr. LASTRES dice que la Comisión está conforme con reformar el dictamen conforme a las enmiendas presentadas, y ruega a la Mesa que se retire el dictamen, para proceder a su nuevo estudio y redacción.

El Sr. CALBETON no tiene inconveniente en ello si la Comisión ha de tender las enmiendas que el orador ha presentado. Si no, opina que deben seguirse los trámites reglamentarios.

Queda retirado el dictamen.
Nuevos senadores.
En votación ordinaria se aprueba un dictamen de la Comisión de Actas proponiendo la aprobación del expediente de elección de un senador por la provincia de Logroño, verificada en 28 de Junio último, y de la que resultó elegido D. Perfecto García del Jafoñ.

Es también aprobado en la misma forma otro dictamen de la misma Comisión proponiendo sea admitido al ejercicio del cargo de senador el Sr. García del Jafoñ, que ha justificado su aptitud legal.

También en discusión se aprueba otro dictamen de la misma Comisión proponiendo sea admitido al ejercicio del cargo de senador, por tener justificada su aptitud legal, D. Ramón Gasset y Chinchilla, elegido por la provincia de Ciudad Real.

Furan a continuación el cargo de senador los Sres. Gasset y Jafoñ, y se suspende la sesión, para dar lugar a que la Comisión redacte el dictamen sobre el proyecto de la suspensión de pagos, a las cuatro y diez minutos.

Se reanuda la sesión a las seis menos cuarto.
Se lee el proyecto nuevamente redactado sobre las infracciones de pagos en las Compañías de ferrocarriles, y se declara de urgencia su discusión, por lo que figurará en el orden del día para mañana.

Se lee también el dictamen sobre los azúcares y se levanta la sesión a las seis menos diez.

CONGRESO
2 de Julio.
Abrese la de hoy a las cuatro, presidiendo Sr. González Besada.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.
Los escaños, concurrenciosos.
El acta se aprueba en votación ordinaria.

RUEGOS Y PREGUNTAS
El Sr. AGRELA formula un ruego de interés local, y el Sr. SANTA CRUZ se ocupa de malversación de fondos en un pueblo de la provincia de Ciudad Real.

El ministro de la GOBERNACION manifiesta que de los informes recibidos no está comprobada la malversación de fondos; pero procurará depurar los hechos.

Las aguas de Barcelona.
El Sr. BARRIOBERO trata de abusos cometidos por las Compañías de luz eléctrica de Zaragoza, y también insiste en que se ha falsificado con estampilla la firma del ex gobernador Sr. Crespo Azorin en uno de los trámites del abastecimiento de aguas de Barcelona.

Hace historia de los trámites seguidos, el paso del expediente por el Consejo de Estado, con informe favorable; el nombramiento de una comisión, y cómo el ministro de Fomento se inclinó francamente a la concesión. Pero luego todo se paralizó, coincidiendo con viajes aquí de alguien.

El Sr. BELTRAN y MUSITU: ¿Está su señoría seguro de ello?
El Sr. BARRIOBERO: Su señoría lo sabe.
El Sr. BUENO: Y a mí me consta y lo afirmo.

El ministro de la GOBERNACION: Quiero salir al paso de suspicacias y posibles injurias diciendo que en la denuncia de haber suplantado alguien la firma o estampilla de un gobernador que fué está siguiendo por el ministro de Gracia y Justicia el oportuno procedimiento.

Por lo demás, los expedientes administrativos han seguido y siguen su tramitación.
El ministro de FOMENTO: Nada tengo que añadir a lo dicho por mi compañero, pues lo único en que podría entrar es el fondo de la cuestión, y eso no puede hacerse sin que haya recibido una resolución definitiva por el Consejo de Ministros.
El Sr. BARRIOBERO, después de rectificar en esta cuestión, dice que el ministro de Gracia y Justicia ha cubierto plazas en Audiencias que por ley está acordado suprimir.
En cuanto a la falsificación de la estampilla de un ex gobernador de Barcelona, es hecho confirmado por el mismo, y por tanto se debe perseguir activamente el delito.
El expediente de las aguas de Dos Ríos es a mi juicio una enormidad, y no creo que me deje mentir al Sr. Salvatella. (Este pide la palabra.)
El ministro de la GOBERNACION: Repito que mientras no reciba resolución no se puede entrar en el fondo del asunto.
El Sr. SALVATELLA: Se me ha aludido para que ratifique las enormidades que el señor Barriobero señala en el expediente de abastecimiento de aguas de Dos Ríos, pero no puedo admitir la alusión en ese terreno

porque en Madrid he sido abogado de la Empresa del Sindicato de Monseu, que también ha hecho proposiciones.

El Sr. SALVATELLA: El camino que he de seguir me lo trazo yo, no su señoría. Unicamente puedo contar con lo que yo haya hecho y en que haya intervenido, y desde luego mostrar extrañeza por el tiempo que tarda el Gobierno en resolver ese expediente.

El Sr. VILLANUEVA: Cuando yo fui ministro de Fomento los informes de Contronistro de la Empresa Monseu, y si eran favorables a la Empresa Monseu, y si eran no se ha dictado resolución es porque, aun no se ha dictado resolución de Barzongo al menos, el Ayuntamiento de Barcelona pidió la municipalización y monopolización de ese servicio, aunque para mí esto no es razón bastante.

El Sr. GINER DE LOS RIOS: Yo, como diputado por Barcelona, sólo tengo que advertir que el Municipio tiene el derecho a pedir la municipalización de los ferrocarriles.

El Sr. VILLANUEVA: Sí; pero no los monopolios, porque con lo que el Poder público pueda favorecer hasta.

El Sr. MIRO: Hay el acuerdo del Congreso internacional de Bruselas. A veces con esa ayuda del Poder se arruinan las Empresas.

El Sr. VILLANUEVA: Y para terminar debo hacer notar al Congreso que en este asunto de las aguas de Barcelona, como en otros, se ha cebado la campaña de injuria sobre cuantos han ocupado el banco azul.

Todos recordarán cuanto de mí se dijo con ocasión de la Canadiense, y lo cito sólo para que se vea cómo ciertas gentes, a costa de nuestra honorabilidad, pretenden realizar negocios.

Otros asuntos. El Sr. SALVATELLA formula un ruego, de que prometo enterarse el ministro de la Gub. y que se reñere a relaciones entre el elemento civil y el militar de guerra.

El Sr. VILLANUEVA: La virtud que consulta el PRESIDENTE, hecho, pregunto a la Cámara si que se me ha para ausentes en el asunto de que pueda hablar de Barcelona el Sr. Gasset.

Así se acuerda. El Sr. GASSET, brevemente, explica su intervención en este asunto cuando fue ministro de Fomento.

El Sr. LERROUX anuncia una interpección al ministro de Hacienda, y de paso dirige censuras a la gestión del director general de Aduanas. La calidad de perniciosa para el Tesoro público y para el comercio, como demuestran con datos y pruebas irrefutables.

El ministro de la GOBERNACION: Daré cuenta de su ruego al ministro de Hacienda; pero he de lamentar que anticipe su señoría algo del fondo de la interpección.

El Sr. LERROUX: Es que la cuestión tiene verdadera importancia, pues como detalle diré que desde que dicho señor es director general de Aduanas, como ministro de sus resoluciones se ha presentado recurso ante el Consejo, fallándose ochenta en contra del criterio del director y sólo diez a su favor.

Es de suponer, sin que yo entre a censurar las causas, que alguna tendrán causas frecuentes e importantes equivocaciones.

Los sucesos de Madrid. Sigue el debate de la proposición incidental relativa a los sucesos de Madrid y Marruecos. El vizconde de EZA, como alcalde de Madrid, interviene para alusiones.

Niega que la ciudad estuviera entregada a la anarquía, como supuso el Sr. Burell, ateniéndose en lo que al orden público afecta a cuando ha dicho el Sr. Sánchez Guerra.

Analiza luego las frecuentes diferencias que ha habido entre patronos y obreros panaderos, la fórmula a que se llegó en el contrato de trabajo y cómo los patronos, por sí y ante sí acordaron, teniendo que restablecer la suspensión del reparto de pan a domicilio y el nombramiento de una Comisión investigadora.

Niega la negligencia de la Alcaldía para solucionar el conflicto, estimando que éste surgió porque los patronos panaderos de Madrid dejaban frecuentemente incumplidos los convenios.

Mi criterio ha sido el de mantener enérgicamente las Ordenanzas municipales con repesos diarios.

Así las cosas, se me anuncia de repente, en plazo de horas, el alza del precio del pan en Madrid.

Era un error tal medida, pues no había causa alguna que lo justificara. A caso sea porque los patronos estuvieran disgustados de cómo se velaba por el interés de todos y por que no se rompiera el contrato de trabajo.

No puede, pues, achacarse imprevisión a la Alcaldía, pues viendo estudiando este problema desde el momento que ocupé el cargo. Algo análogo ocurrió cuando ministro de la Gobernación el conde de Romanones, alcalde el Sr. Aguilera y gobernador el Sr. Rosales, pues en la calle de Santa Isabel se incendió una tahona.

El Sr. ROSALES: No se incendió ninguna. Pido la palabra. Lo que pasó fue que un tahonero disparó un tiro y fue detenido.

El vizconde de EZA: Yo no culpo por lo ocurrido al pueblo, porque hay en el Instituto de Justicia que provoca ciertos movimientos, que no siempre se encierran en los debidos límites.

Los propios tahoneros, al ver lo inconveniente de su acuerdo lo derogaron.

Estima que el remedio a todos estos males es ir a la municipalización de la panadería en Madrid.

Esto condice de la mano a examinar la política de abastos; pero ésta no puede dar nunca buenos resultados sino que exista verdadera Hacienda municipal, siendo ministro de la.

El PRESIDENTE manifiesta que están para terminar las horas reglamentarias y va a entrar en el orden del día.

El Sr. BURELL: Yo creo que este debate no debe llevarse a retazos y que cabría prorrogar las preguntas por una hora, para acabar con esta parte de la interpección.

Se acuerda prorrogar por una hora las de preguntas. (Sigue la sesión.)

NOTICIAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS. A última hora de ayer tarde celebró en el Congreso el Sr. Dato la conferencia con el Sr. Vázquez de Mella para tratar de la cuestión relativa a la escuadra y de la fórmula de transacción.

No dió el Sr. Vázquez de Mella, en lo que respecta a la fórmula, una contestación definitiva, porque quería antes consultar a sus compañeros de minoría; pero no la ocluyó, según nuestros informes, en lo que se refiere a la construcción de la segunda escuadra.

El Sr. Vázquez de Mella es contrario a la escuadra por la razón de que es más importante para él la defensa de nuestros puertos militares, siendo aquella cuestión secundaria con relación a la segunda.

En los pasillos se formó a última hora un corro en el que figuraban los Sres. Villanueva, Burell, Alvarez (D. Melquíades), Castroviejo y algunos otros diputados.

Se hablaba de la cuestión de la escuadra, recordándose que el Gobierno, o mejor dicho, el Sr. Dato, había logrado vencer la principal dificultad, que es la de haber resuelto al señor ministro de Marina, inclinando a éste a aceptar la autorización para la construcción de un crucero auxiliar de 5.000 toneladas, que pueda destinarse a es-

cuela o emplearse para otras necesidades de nuestra Armada.

No se crea que tropiece el Gobierno con grandes dificultades, desde el momento en que cuenta con la conformidad de todas las minorías, excepción hecha de la de conjunción, que no da facilidad alguna, ante el temor de que el Gobierno, una vez que cuenta con esa autorización, cierre las Cortes.

En la minoría de conjunción no había de cididamente unanimidad de pareceres.

La Comisión de Presupuestos del Senado se ha reunido esta tarde y, de acuerdo con el Congreso, ha emitido dictamen favorable sobre el proyecto de los azúcares.

El conde de San Pedro de Galatino combatirá dicho proyecto, contestándole, en nombre de la Comisión, el Sr. Grijalba.

Hoy ha terminado la información pública sobre el proyecto de ley relativo a las enfermedades de los animales domésticos.

Ha sido declarada de urgencia la discusión del proyecto relativo a las obras de pavimentación de Madrid.

En la discusión interviene el Sr. Ruiz Jiménez.

FIRMA DEL REY

S. M. el Rey ha firmado las siguientes disposiciones:

DE GOBERNACION.—Creando Juntas locales de Construcción de casas baratas en La Coruña y Guipúzcoa.

DE FOMENTO.—Ley sobre construcción de un ferrocarril de Cambril a Zaragoza.

Real decreto redactando en otra forma los artículos 13 y 19 del de 28 de Junio de 1910 que regula las funciones del Instituto Geológico.

Dictando las reglas a que ha de sujetarse en lo sucesivo la provisión de las vacantes que ocurren en el Cuerpo de Sobrestantes de Obras públicas.

Confirmando la providencia del gobernador de Logroño que declaró la necesidad de la ocupación de fincas pertenecientes a doña Beatriz y doña Eladia Ouri, necesarias para la construcción del ferrocarril secundario de Haro a Ezcazura.

Jubilando al ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Minas D. Jesús Martín Buitrago.

Nombrando vocales de la Junta consultiva de Seguros a D. Ramón Fernández Ontoria, a D. César Luaces, a D. Félix Benítez y a D. Leopoldo Matos.

Modificando los artículos 43 y 91 del reglamento de Seguros de 2 de Febrero de 1912.

Admitiendo la dimisión del cargo de comisario regio, presidente del Consejo provincial de Fomento de Castellón, a D. Carlos González Expresati, y nombrando para dicho cargo a D. Miguel de los Santos Castel.

DE HACIENDA.—Autorizando el arriendo de un edificio con destino a oficinas del Archivo de la Dirección General de la Deuda.

Nombrando contador de primera clase del Tribunal de Cuentas del Reino a D. Antonio Fozagosa y González.

Idem para igual cargo, y con categoría de jefe de Administración de tercera clase, a D. Alvaro Resto Piñeros y Pedraz.

Idem vocal de la Junta del Catastro a don José del Prado y Palacios.

Promulgación de leyes: Autorizando al Gobierno para adquirir la casa-palacio de Su Alteza Real el infante D. Carlos de Borbón.

Concediendo, con motivo de los sucesos de Méjico, un suplemento de crédito de pesetas 200.000 al presupuesto vigente del ministerio de Estado.

Idem un crédito extraordinario de pesetas 249.581,47 al presupuesto vigente del Ministerio de la Gobernación, para gastos de cable de tendido telegráfico.

Idem tres créditos extraordinarios, importantes 2.311.511,65 pesetas, al presupuesto de Obligaciones de los departamentos ministeriales correspondientes al actual año económico.

DE MARINA.—Suprimiendo la redención a metálico en el servicio de la Armada.

Modificando las condiciones de embarco de los capitanes de navío.

Ascendiendo al capitán de fragata D. José Rivera, al comandante de Infantería de Marina D. Gamilo González y al primer teniente de dicho Cuerpo D. Carlos del Corral.

Ascendiendo con la cruz blanca de segunda clase del Mérito Naval al capitán de corbeta D. Joaquín Zurriaga.

DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto promoviendo a magistrado de la Audiencia de Las Palmas a D. Antolín Mosquera.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Pontevedra a D. Luis Gutiérrez de la Higuera.

Promoviendo a teniente fiscal de la Sección de D. Remedio Jole.

Nombrando arcediano de la Catedral de Coria a D. Alejandro Fanjul y Camino.

Nombrando por oposición canónigo de Lugo a D. Ventura Cañizares del Rey.

Explosión de un dirigible

(POR TELÉGRAFO) Dos soldados muertos y dos heridos. BERLIN 2.—Ayer, en Mayardorf, cerca de Maguncia, durante los preparativos para la elevación de un globo militar éste explotó por causas ignoradas todavía, resultando dos soldados muertos y dos heridos.—Doerkes.

Viaje de la infanta Isabel

(POR TELÉGRAFO) En Lugo.—Salida para Mondoñedo y El Ferrol. LUGO 2.—Anoche, a las ocho, llegó, en automóvil, la infanta Isabel, procedente de León.

Se le hizo un entusiasta recibimiento, yendo a esperarla al límite de la provincia las autoridades y una caravana automovilista.

Hospedase en el Hotel Méndez Núñez. Esta mañana visitó la Catedral, donde oyó misa; la Casa de Beneficencia, el Asilo de Ancianos, los conventos de las Salesas y Agustinos y el Círculo de las Artes.

Después fué al palacio provincial, donde se celebró una recepción, que estuvo concurridísima; pasó, en automóvil, por la muralla, recorriéndola toda, acompañada siempre de las autoridades y de la caravana automovilista.

El pueblo la oracionó repetidas veces. Esta madrugada saldrá para Mondoñedo y El Ferrol.—C.

Información militar

Las fuerzas permanentes. La ley sancionada por S. M. el Rey respecto de las fuerzas del Ejército consta de dos artículos y dice así:

Artículo 1.º Se fija en ciento veintiocho mil setecientos setenta y tres hombres la fuerza del Ejército permanente durante el corriente año de 1914, sin contar en ella los individuos del Cuerpo de Inválidos y la Penitenciaría militar de Mahón.

Art. 2.º Se autoriza al ministro de la Guerra para elevar temporalmente dicha cifra si lo considera necesario, dando en otros meses del año las licencias precisas para que los gastos no excedan en ningún caso de los créditos consignados en el vigente presupuesto, ampliado con los que se concedieron con motivo de la creación de la Comandancia general de Larache y de la reorganización de la de Ceuta.

Destinos. Se han firmado los decretos destinando a los coroneles de Caballería D. Manuel Cortés García, D. Felipe Enciso Bueso, D. Enrique de la O y López y D. Mariano López Tena para el mando del 4.º depósito de caballos semestrales, regimiento Cazadores de Talavera, núm. 15; 11.º depósito de reserva (Burgos) y 2.º establecimiento de Remonta (Córdoba), respectivamente.

Idem a los coroneles de Carabineros don Emilio de Vicente Bermejo y D. Manuel Ubeda Delgado para el mando de las Subinspecciones 10.ª y 4.ª, respectivamente.

Incorporación a Cuerpos. Se dispone que los alumnos ascendidos a oficiales de sus respectivas Armas ó Cuerpos no se incorporen a sus destinos hasta la revista de Agosto.

Curso académico. Se dispone que el curso de sargentos para su ascenso a segundos tenientes (E. R.) empiece el 1 de Septiembre próximo.

Gratificación. Se concede la de efectividad a los capitanes de Caballería D. José Robles y D. Ramón Cantor.

Nombramiento. Ha sido nombrado vocal de la Junta de nombramiento del coronel de Caballería don Juan O'Donnell.

Oficiales fallecidos. El día 23 falleció en esta corte, donde se encontraba en situación de reemplazo por enfermo, el teniente coronel D. Emilio Romeral Delgado.

Ayer falleció en Valencia el capitán (E. R.) del batallón de segunda reserva, núm. 43, D. José Pedrés Sánchez.

Exámenes de ingreso. El jefe de la Sección de Instrucción del Ministerio de la Guerra, general Aranzaz, ha dirigido una circular a los directores de las Academias militares en la que se les recuerda los puntos más importantes de lo últimamente legislado, tratándose de conseguir con ello que los exámenes de ingreso de la actual convocatoria sirvan por su procedimiento de base fundamental para sucesivos perfeccionamientos, así como también para que los preparadores se orienten y destierren costumbres antiguas en sus métodos de enseñanza, con arreglo a lo que se especifica en las prevenciones anexas a la Real orden circular de 13 de Junio pasado.

De revista. Para inspeccionar los exámenes en todas las Academias militares el general Aranzaz, acompañado de su ayudante y del capitán Gil del Real, visitará los cinco Centros docentes durante el período de los exámenes de ingreso.

Certificados de Academias. Se amplía hasta el día 30 del próximo Septiembre la fecha para consolidar en las Academias militares los certificados de aprobación de las asignaturas de cultura general.

Desde El Ferrol

(POR TELÉGRAFO) Pidiendo trabajo en el arsenal. EL FERROL 1.—Se ha celebrado en el teatro un grandioso mitin para pedir trabajo en el arsenal, pronunciándose discursos patrióticos y dando vivas a España.

Se acordó enviar a los Poderes públicos las conclusiones aprobadas y elevar una petición a S. A. la infanta Isabel para que interceda en pro de los obreros, con objeto de que no mueran de hambre ó no se vean precisados a emigrar.—C.

Esperando a la infanta.—Pruebas de artillería del «Español». EL FERROL 1.—El alcalde ha recibido un telegrama de la infanta Isabel diciendo que no llegará hasta mañana por haberse retrasado en Lugo.

Con un espléndido almuerzo se han festejado las brillantes pruebas de artillería del acorazado «Español», dándose vivas al Rey y a la Patria.

El buque se alista para zarpar con rumbo a San Sebastián, donde lo visitará Su Majestad.—C.

Los sucesos de Albania

(POR TELÉGRAFO) Pesimismo. DURAZZO 1.—Bib Doda, jefe de las tropas leales, se ha retirado a Alessio, después de licenciar todas sus huestes, por reconocer, ha dicho, que le era imposible hacer frente a los rebeldes.—Corresponsal.

La campaña antiitaliana en Austria. BERLIN 2.—La prensa oficiosa de Viena ha cesado en su campaña antiitaliana en la cuestión albanesa, porque los Gobiernos de Austria é Italia han llegado ahora a un perfecto acuerdo en esta cuestión.—Hann.

Otro candidato al Trono. BERLIN 2.—El príncipe Roland Bonaparte, suegro del príncipe Jorge de Grecia, se presenta ahora como candidato para el Trono de Albania.

La diplomacia rusa opina que no se debería nombrar ningún Soberano de Albania, sino que convendría más la ampliación de poderes de tropas internacionales ó de un ejército de milicia.—Hann.

Abdicación del príncipe Wied? BERLIN 2.—Según el «Berliner Tageblatt», es inminente la abdicación del príncipe Wied del Trono de Albania.—Doerkes.

SUCESOS

Perrería. Restituta Solana Bautista, de dieciocho años, fué mordida por el perro de la casa en que prestaba sus servicios de doméstica, calle de Bravo Murillo, núm. 154.

En el Centro facultativo en que fué asistida le aparecieron varias heridas y erosiones en la cara.

Quemaduras. Al cocinar en su domicilio, calle Nueva del Este, núm. 7, Francisca Balsalobre Villalba, de treinta y ocho años, tuvo la desgracia de sufrir un accidente y caer sobre la lumbre del fogón.

Comunicado el fuego a sus ropas, estuvo a punto de perecer abrasada ó a recibir inmediatos auxilios.

En la correspondiente Casa de Socorro le aparecieron diversas quemaduras de primero y segundo grados en distintas partes del cuerpo.

El «portugués» en acción. Por el procedimiento de «portugués» dos individuos le timaron esta mañana 1.000 pesetas a la anciana de sesenta y nueve años Felisa Correo Carralero.

El hecho ocurrió en la calle de Velázquez. Suicidio. Arrojándose desde la ventana al patio de la casa núm. 12 del paseo Imperial puso hoy fin a su vida Dolores Morán Vallejo, de cuarenta y seis años de edad.

El Juzgado de guardia audió al lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al Depósito judicial.

Dolores puso fin a su vida cansada de no encontrar alivio a una enfermedad crónica que padecía.

También se ha suicidado esta tarde, por el mismo motivo y de la misma manera que la anterior, Rosa Valcárcel, que vive en la calle del General Castaños, números 3 y 5.

DE BILBAO

(POR TELÉGRAFO) Tempestad.—Solución de la huelga marítima. BILBAO 1.—Se ha desencadenado una violenta tormenta, acompañada de truenos, relámpagos y chispas eléctricas, a consecuencia de la cual han quedado inundadas las casas de los barrios extremos.

Ha quedado solucionada la huelga marítima. Las casas que no pertenecen a la Defensa Patronal alcanzan a 34 vapores. Se admitirá a los huelguistas a medida de las necesidades, conservando en su empleo a los esquirolas que los armadores tomaron durante el conflicto.—C.

Para la suscripción de Galdós. BILBAO 1.—En la sesión celebrada por este Ayuntamiento se ha aprobado por mayoría de votos el informe encaminado a contribuir con mil pesetas para la suscripción en favor de Galdós y dar su nombre a una nueva calle del Ensanche en construcción.

También se aprobó la anexión de Begoña a Bilbao; votaron en contra los bizkaitarras.—Corresponsal.

TRIBUNALES

Los sucesos de El Escorial

Cuarta Sesión. A las diez de la mañana dió comienzo la sesión, con el informe del fiscal, Sr. Sáez.

En un sobrio y discreto discurso el representante del Ministerio público refirió lo costumbre de los mozos de El Escorial de pedir a los frusteros el gasto de la merienda el día de las quintas, y alude a la forma brusca é imperativa que usaron los mozos con los alumnos de la Escuela de Montes, que determinó el antagonismo entre unos y otros.

Refiere cómo ocurrió la agresión el día de autos, y analizando la prueba deduce que los procesados fueron los autores de la muerte de los Sres. Sarabia y Salazar.

Termina su informe pidiendo a los jurados un veredicto de culpabilidad.

A continuación informa el letrado señor López Serrano, quien al dirigirse a los jurados les invita a que sin apasionamientos dicten un veredicto de inculpabilidad.

Describe las costumbres que observaban en El Escorial los alumnos de Montes, llegando a cometer toda clase de abusos y teniendo amedrentados a los demás vecinos del pueblo.

Analiza cómo se produjeron los hechos, y tomando base de las declaraciones aportadas sienta la conclusión de que fueron sus propios compañeros los autores de la muerte de los Sres. Sarabia y Salazar.

Niega la participación de los mozos, y sobre todo de su defendido, en dichos homicidios, y termina solicitando un veredicto de inculpabilidad.

El letrado Sr. Fernández da comienzo a su discurso pidiendo un veredicto de inculpabilidad.

Relata en forma análoga los antecedentes del hecho de autos, y se suspende la sesión hasta las tres de la tarde.

Comienza la sesión a las tres y media, continuando su informe el Sr. Fernández, examinando la prueba practicada y terminando pidiendo al Jurado un veredicto de inculpabilidad.

El presidente, Sr. Avellón, pronuncia un discreto é imparcial resumen, y lee las preguntas del veredicto, cuyo pliego entrega al presidente del Tribunal popular.

A la hora de retirarnos aun no se había dictado el veredicto, aun cuando se cree sea de inculpabilidad.

Licenciado Infante.

Nuevos servicios telefónicos. En breve aparecerá en la «Gaceta» el nuevo reglamento de Teléfonos, que recientemente ha sido aprobado en Consejo de ministros y que, reformado del anterior, viene a responder a las necesidades de la vida actual, pues las disposiciones del antiguo más eran trabas que facilidad para la extensión del servicio.

La reforma ha hecho desaparecer preceptos anticuados y tiende a extender el teléfono a los lugares más apartados.

En la reforma del servicio interurbano tiene como base los contratos celebrados con la Compañía concesionaria de este servicio; pero en lo que atañe a las líneas del Estado se establece una tasa única para las conferencias, cualquiera que sea la distancia entre las estaciones conferenciadas, reforma de carácter transcendental, cuya aplicación a las líneas generales producirá un beneficio inmenso para el público.

En el servicio provincial se dan grandes facilidades a los Ayuntamientos para que puedan instalar estaciones municipales; se dispone el establecimiento del teléfono público en las casillas de los peones camineros, enlazadas con oficinas del Estado, con lo cual se establece una innovación importantísima por la gran ampliación que así tendrá la red de telecomunicaciones.

Se autoriza el establecimiento de líneas particulares, sin más trabas que las de respetar los derechos adquiridos por los concesionarios; pueden unirse a una oficina del Estado, sin perder el carácter de particular, mientras sólo usen el servicio del interesado, y si se autorizan para cursar el de los demás, se denominarán particulares con servicio público.

Las tarifas de los abonados de las categorías más elevadas se rebajan; se establece el pago mensual en vez del trimestral; se rebaja la cantidad exigible como fianza a los abonados para responder de los aparatos; se suprime la cuota de extrarrédito, sustituyéndola por el pago a partes iguales del trozo de línea que el de la zona interior, fa-

cilitando así la instalación de las líneas largas; desaparece también la cuota por aparatos supletorios, que se instalarán por cuenta del abonado y quedarán de su propiedad. Se autoriza el abono a cualquier red, siempre que el peticionario no resida dentro de la zona de otra que ya esté enlazada telefónicamente con aquella a que quiera abonarse mediante el pago de una tarifa abonada fuera de la zona de una red no pudiese obtener de ella más que un solo abono, y ese había de ser precisamente para el Ayuntamiento.

Se establece un nuevo servicio: el de encargos telefónicos, es decir, que un abonado podrá pedir que se le comuniquen a él u otros abonados determinadas personas ó noticias mediante el pago de una tarifa señalada en 3 pesetas mensuales por unidad de encargo diario.

Para las líneas particulares se fija el canon invariable de 5 pesetas al año por kilómetro de línea, cualquiera que sea la situación de ésta, esto es, aun cuando se encuentre dentro de la zona de una red, con lo cual se hace desaparecer una disposición objeto de reclamación constante por parte de los particulares, cuyas estaciones estaban situadas dentro de las zonas urbanas, pero venían obligados a pagar a los concesionarios el 75 por 100 de la tarifa correspondiente a cada estación, sin que aquellos hubiesen intervenido en la construcción de las líneas ni en su conservación.

Las tarifas internacionales son las convenidas con Francia; las interurbanas generales, las establecidas en el reglamento anterior, pues son objeto de un contrato que el Estado por sí solo no puede modificar; las provinciales tienen por base la telegráfica para la tasación de telefonemas; y en cuanto a conferencias, ya hemos dicho que se unifica su tasa, cualquiera que sea la distancia.

PUBLICACIONES

Muy interesante es la información que con motivo del asesinato del príncipe heredero del Trono de Austria y su esposa, publicó «La Ilustración Española y Americana» en su número XXIV.

En la cronica gráfica del mismo número figuran otras informaciones de actualidad, dedicadas al segundo Centenario del nacimiento del gran compositor Gluck, a Argelia, Marruecos, Méjico y Albania, y al curso de velocipedos náuticos celebrado en Enghien.

Llama la atención una doble página, dibujada por Impiañez, que reproduce el palacio del real sitio de San Ildefonso.

A nuestros suscriptores de Madrid que se trasladen a provincias durante el verano continuaremos sirviéndoles el periódico sin aumento de precio, siempre que abonen por adelantado en la Administración el importe de un trimestre, cuando menos.

RECAUDACION DE HACIENDA

Durante el mes de Junio último recaudó la Hacienda 106.471.502 pts. contra 107.523.934, resultando por tanto una baja de 1.052.372 pesetas.

Se declaran en baja las Aduanas, dentro de cuyo concepto figura en primer término el azúcar, los tabacos y la recaudación por provincias y los demás conceptos. Y en alza, las loterías y el timbre.

NOTAS DEL DIA

Esta mañana llegó a Madrid S. M. el Rey, procedente de La Granja, y a las once y media comenzó el Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia de D. Alfonso.

Los «reporters» que a diario hacen información en la Presidencia esperan inútilmente al Sr. Dato hasta después de la una y media; pero el presidente no concurrió a su despacho oficial, y tampoco el subsecretario pudo dar referencia del Consejo, porque nada le había comunicado el jefe del Gobierno.

Según referencias que pudimos recoger por otro conducto, el jefe del Gobierno en su discurso ante el Rey le dió cuenta de la marcha de los debates parlamentarios y de la votación del proyecto de azúcares, expresando su satisfacción por la forma en que la mayoría ha respondido.

Luego se refirió a los disturbios ocurridos en los días pasados en Madrid y a las gestiones llevadas a cabo cerca de los jefes de las minorías parlamentarias en la cuestión referente al proyecto de segunda escuadra.

El propósito del Gobierno, según manifestó el presidente a S. M., es el de aplazar la discusión del proyecto siempre que se acceda a conceder la autorización necesaria para colocar una quilla en el Arsenal de El Ferrol. Si no se accede a esto no habrá más remedio que acometer la discusión del proyecto para sacarlo adelante sea como sea.

También se ocupó el Sr. Dato en su discurso del asesinato de los príncipes de Austria, de la solución del conflicto yanguinejicano, del desarrollo de la crisis portuguesa y de otros asuntos del exterior.

Después del

Viuda de Ruete

Especialidad en chocolates elaborados á brazo.

Se hacen tareas de encargo y en el domicilio del consumidor.

Aceites superiores de Andalucía, azúcares, cafés, tes, legumbres y otros artículos. Cacao en polvo para fosfatina.

17, ESPOZ Y MINA, 17

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO

FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

Lingotes al cok, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martin Siemens.
Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carriles vignoles, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carriles Phoenix ó Broca, para tranvías eléctricos.
Viguerías para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas finas.
Construcciones de vigas armadas, para puentes y edificios.
Fabricación especial de hojas de lata.
Cubas y baños galvanizados.
Láminas para fábrica de conservas.
Envases de hojas de lata para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia á ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.— BILBAO

EL CLAVILEÑO

GASOLEO para Automóviles

Esta esencia especialísima para automóviles, sin que ninguna otra la supere, se halla de venta en todos los garages, en bidones de cinco y nueve litros. Prefiérase este último envase por su menor peso, por su mayor duración, y porque, dada su forma plana, se acomoda mejor en el coche. Todos los bidones llevan el precinto "Clavileño," y las indicaciones de la casa.

Fourcade y Provót

Deberán desconfiar los compradores de los bidones que no conserven intacto este precinto.

Oficinas: Fernán, 6, principal.

La Enciclopedia Universal Ilustrada
EUROPEO-AMERICANA

consta ya de trece tomos, profusamente ilustrados por los más eminentes artistas antiguos y modernos, cuyas obras reproducen, así como un número considerable de mapas, planos, vistas, máquinas, monumentos, uniformes, retratos, etc. ES LA OBRA MEJOR ILUSTRADA DEL MUNDO.

Hijos de J. Espasa, editores.—Cortes, 579, Barcelona

Se suscribe en las principales librerías y centros de suscripción de España y América.

Reumatismo
Dolores
Gota
Artritis
Turbaciones de la Circulación

CURACIÓN RADICAL

POR EL **Depurativo Richelet**

PURIFICADOR REGENERADOR de la SANGRE

UN BUEN CONSEJO

Toda persona amante de su salud aunque no padeciendo ninguna enfermedad debe practicar dos curas de un mes, todos los años, por medio del

DEPURATIVO RICHELET

EN VENTA: Todas las Farmacias y Droguerías.

Depositar General para toda España: FRANCISCO LOYARTE San Ignacio Loyola, 9 - SAN SEBASTIAN

Laboratorio: L. RICHELET - SEDAN (Francia)

MADRID-1907
ZARAGOZA-1908
VALENCIA-1909

PREMIOS DE MERITO
GRAN PREMIO
GRAN PREMIO DE HONOR

PLANCHADO con BRILLO
al alcance de todos

ALMIDON BRILLANTE MARCA EL LEON

que se vende en PASTILLAS en todas partes.

Baños de la Muera, Orduña (Vizcaya)

Este balneario, tan acreditado y de fama tan justificada, está sufriendo importantes reformas en lo referente á servicios y hospedaje, mejoras que sus nuevos propietarios vienen introduciendo en favor del público; lo que unido á las virtudes incomparables de sus acreditadísimas aguas cloruro-sódicas, sulfato-calcícas, ferruginosas, nitrogenadas, variada bromuradas, manganeso, litínicas, arsenicales, lo colocan á la altura del mejor de los mejores que se conocen, sin expresar si de aquí ó del extranjero, pues sabido es de todos que en cuanto á aguas medicinales en España tenemos lo mejor de lo mejor; y ya no sólo por esta circunstancia, sino por su inmejorable clima, situado en una inmensa campiña, al pie de pintorescas montañas de abundante vegetación, con mucho arbolado en sus grandes parques y jardines, y su inmensa cantidad de agua (2.505.354 litros diarios), sino que también por la elasticidad, tan conocida, en la aplicación conveniente para el estímulo de la actividad sobre los cuales ejercen su poderosa acción curativa, pudiendo asegurarse que son las más tónicas, reconstituyentes y depurativas descubiertas hasta hoy, factores principales éstos para depurar y enriquecer la sangre viciada, motivo de todas las enfermedades, estando bien demostrado con los enfermos curados de linfatismo, escrofulismo, raquitismo, tumores fríos, herpetismo, reuma, anemia, enfermedades del estómago, de la vista, de la matriz, del hígado y del bazo, irritación intestinal, dispepsias, catarros, estreñimiento habitual y cuantas procedan de la debilidad y pobreza de la sangre.

Temporada oficial: desde 15 de Junio á 15 de Septiembre, prorrogable al 30.

Médico director, D. Eduardo Méndez del Caño.

DIARIO UNIVERSAL
PREMIUM LIBERAL Y DE INFORMACIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Madrid: un mes, 1,50 pesetas; año, 15 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 pesetas; semestre, 10 pesetas; año, 20 pesetas.—En el extranjero: trimestre, 10 pesetas; semestre, 20 pesetas; año, 40 pesetas.

LOS PAGOS SON ANTICIPADOS

PRECIOS DE ANUNCIOS (Por línea)

Se cuarta plana (del cuerpo)... 70 cént.
Reclamos (1.ª plana)... 1,50 pta.
Noticias (2.ª plana)... 50 cént.
Idem en 1.ª ó 2.ª plana... 50 cént.

Esquelas.—Grandes... 10 cént. (según el número).—Una mano (según el número).—Además, 5 céntimos por línea de inserción, número de líneas, y 5 céntimos por comunicación y sueltas, á idéntico precio en los convencionales.

Redacción y administración: Floridablanca, 1, bajo

SANGRE
CEREBRO
MUSCULOS
NERVIOS

Para ayudar el trabajo intelectual curar la neurastenia, hipocandía, extenuación, vefes prematura, agotamiento de fuerzas por exceso, debilidad general.

NER-VITA

Jarabe del Dr. NUXLEY

Poderoso reparador, estimulante de las fuerzas físicas é intelectuales. ÚNICA FERRIPARACION que transforma la extenuación en vigor, la debilidad en fuerza, la anemia en riqueza de sangre.

MAGNESIA DE BISHOP.

El Citrato de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año.

Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago é intestinos.

Inventado en 1857 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase.

Exigir en los frascos el nombre y señas de Alfred Bishop, Ld., 43 Spelman Street, London.

DESCONFÍAR DE IMITACIONES.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y toda persona desgajada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

REGENERADOR de la SANGRE

HIERRO LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos. Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, Rue Violonna, y en todas las Farmacias

VINO DEL DR. GABANES

Tónico energético que procura FUERZA, VIGOR y SALUD

Aperitivo y reconstituyente, está recomendado para las personas debilitadas y contra la

ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, FIEBRES, VÉRTIGOS, GASTRITIS, MALAS DIGESTIONES, ETC.

Recomendado especialmente en las convalecencias, diabetes, etc.

Lo mejor para el CUTIS son los POLVOS y CREMA de **SIVA**

VINO Y JARABE DE DUSART
al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.

Deposito en todas las Farmacias.

VINO DESILES

El mejor y más eficaz tónico contra la anemia y la neurastenia. Indispensable á los convalecientes.

FARMACIAS Y DROGUERIAS

Folleto del DIARIO (24)

Diez años de pesquisas en la República Argentina

por Hans Von Verbrekheim

no tendremos que galopar más de lo debido...

Sin embargo, la recomendación de don Luis había sido superflua: el camino que seguíamos era algo pantanoso, y difícil, si no imposible, nos hubiera sido apurar nuestras cabalgaduras.

Además, los dos caballos cargueros, que dócilmente nos seguían, necesitaban de tiempo en tiempo nuestra ayuda para cruzar un pantano ó saltar un alambrado á fin de evitar las verdaderas lagunas que con las lluvias de la semana anterior se habían formado en la carretera. Todo ello hacía que teníamos que apearnos con frecuencia, para evitar accidentes en nuestra pequeña caravana.

A eso de las ocho de la mañana, cuando apenas habíamos hecho la mitad de la distancia que teníamos que

recorrer para llegar á lo de los Porla, pasamos por una «taper», en donde don Luis creyó conveniente hacer una pequeña «parada», tanto para que descansaran los animales como para poder pensarnos de acuerdo sobre la manera como nos produciríamos en casa de los presuntos delincuentes.

Por vía de precaución, por costumbre, monsieur Le Blond quiso que inspeccionáramos la «taper». Terminada una visita minuciosa, que no ofreció dato de ninguna especie, descargamos la caja de la izquierda de uno de los caballos cargueros, y don Luis comenzó á sacar de ella, y una por una, todas las muestras de la casa Bretmayer que el inspector Jáurugui le había llevado al Salado.

Luego de haberlas envuelto todas en un solo paquete, me dijo:

—Tiempo es ya de preparar convenientemente todas estas chucherías, para mandarlas cuanto antes á La Plata. Ante la justicia ellas servirán de semipruebas.

—¿Cree usted, pues, que el asunto esté próximo á terminarse?

—Si no dejamos el cuero en la partida, espero que dentro de pocas horas obrarán en nuestro poder las pruebas más terminantes de la culpabilidad de los Porla.

Y guardó el paquete en la misma caja de la que había sacado las muestras.

—¿Tendremos que arrestar hoy mismo á esos individuos?

—Ya sabe, Hans, que eso no es de mi competencia: una vez acumuladas todas las pruebas, las enviaremos á la policía, para que ella mande á su vez los elementos que requiera el arresto.

—¿El inspector Jáurugui, sin duda?

—Menos mal si fuera él... Pero quién sabe á quién se le ocurrirá mandar al jefe desde La Plata.

De la otra caja del carguero sacó un paquetito de género negro, y desenvolviéndolo retiró de él dos flamantes gazuas.

Echése la una al bolsillo interior del saco, y entregándome la otra me dijo:

—Tome, Hans: tal vez tengamos que violar algún mueble en casa de los señores Porla... Si acaso no lo puedo hacer yo mismo, tendrá que hacerlo usted...

—¿Y cree, don Luis, que serán tan cándidos que nos den tiempo y ocasión á que registremos sus muebles?

—Deje todo eso por mi cuenta, mein herr... Quizás nos den tiempo, sí... Quizás encontremos la ocasión...

Envolvió de nuevo las herramientas

mer una tortillita ó un poco de tocino con huevos... En un momentito se hace.

—Bueno, gracias: será pa no desahucarlo...

Estaban desensillados los caballos, y los «recados» tendidos sobre las cajas, y á la sombra, para «cortearlos».

Entramos luego en la cocina, y lo primero que hizo monsieur Le Blond fué sacar del bolsillo un paquete de cigarrillos.

El sitio no era de los que mayor confianza pudieran inspirar, y por eso cuando vi á don Luis sacar los cigarrillos creí que iba á comenzar la famosa fumatina que le era peculiar siempre que se encontraba nervioso.

Pues no hubo tal, y mi certidumbre iba á fallar esta vez: rompió tranquilamente el patrón la etiqueta, me dió un cigarrillo, haciéndome una guiñada hacia Bautista; ofreció á éste un segundo, y cuando se disponía á tomar el tercero para sí, se presentó en la cocina el otro hermano Porla, llamado Pedro, á quien también convidó.

Puesto al tanto Pedro del objeto de nuestra visita, insistió, como lo hiciera antes su hermano, en que habíamos de comer algo, y no hubo más remedio que acceder.

Se preparó, pues, la tortilla, y monsieur Le Blond no perdió ni el más pequeño detalle de la confección del manjar, mientras versaba la conversación sobre campos, ganados, negocios, etc.

Muy poco agrado á nuestros anfitriones del momento la noticia de que éramos fotógrafos ambulantes, y mayor aun fué su disgusto cuando don Luis les dijo que el negocio iba muy mal, pues que en veinte días habíamos ganado apenas sesenta y cinco pesos.

La preparación de la tortilla estaba terminada, y Pedro, excusándose, volvió á salir al patio. Luego de un instante oyóse su voz llamando á Bautista.

—Con permiso—nos dijo éste para ir junto á su hermano—. Ya saben que aquí pueden estar como en su casa... Ahí está la galleta... Vino no tenemos; pero si se quedan ustedes á pasar la noche lo mandaremos á buscar con mucho gusto.

—Muchísimas gracias—contestó monsieur Le Blond.

—Bueno, me voy, porque me está llamando mi hermano.

—Vaya no más, señor... Nosotros vamos á comer...

No bien hubo salido Bautista cuando don Luis, agachándose sobre el fogón, comenzó á remover las antiguas cenizas con el cabo del rebenque.

—Amigo Hans—me dijo muy que-